

LACRICOMPLEX®**SOLUCIÓN OFTÁLMICA MULTIMOLECULAR LUBRICANTE Y PROTECTORA**

con GlicoPro® - 10 ml

El ojo seco es una patología de la superficie ocular bastante frecuente, debida a diversas causas y caracterizada por:

- Alteración e inestabilidad de la película lagrimal
- Inflamación y lesiones de la superficie ocular
- Anomalías de las fibras nerviosas de la córnea

que se acompañan de diversos síntomas, como ardor, sensación de cuerpo extraño, visión borrosa, fotofobia.

LACRICOMPLEX es una solución oftálmica lubricante, protectora, hidratante, calmante y antioxidante que contiene GlicoPro®, un complejo multimolecular de proteínas, glicosaminoglicanos azufrados y no azufrados contenido en una base de mucina constituida por hidroxipropilmetilcelulosa (HPMC). Los glucosaminoglicanos, en particular, forman una parte importante del glicocáliz de la superficie celular y pueden representar ligandos para muchas moléculas, como factores de crecimiento, citocinas y quimiocinas, que regulan la respuesta inflamatoria.

LACRICOMPLEX contiene, por lo tanto, un componente triple de mucina junto con un componente de mucoproteína y proteína, con acción lubricante, hidratante, antioxidante y protectora que es útil en el tratamiento de la sequedad ocular, también como coadyuvante en presencia de irritación e inflamación causadas por condiciones ambientales o estrés mecánico.

LACRICOMPLEX, además, favorece los procesos fisiológicos reparadores a nivel corneal y contribuye al restablecimiento de la función de las terminaciones nerviosas corneales, que disminuye en caso de síndrome del ojo seco.

La solución oftálmica está contenida en un frasco de tipo tecnológico que evita el uso de conservantes en el producto y, además, permite dispensar fácilmente todo el volumen del líquido.

INDICACIONES

LACRICOMPLEX, gracias a la acción lubricante, protectora, hidratante, calmante y antioxidante de sus componentes, puede utilizarse para tratar los síntomas de la sequedad ocular, también como coadyuvante en presencia de irritación e inflamación causadas por condiciones ambientales o estrés mecánico.

Además, es útil para promover los procesos fisiológicos de reparación de la córnea y favorece el restablecimiento de las terminaciones nerviosas corneales, que se alteran con la sequedad ocular.

MODO DE USO

Instilar una o dos gotas en cada ojo 3-4 veces al día o según le aconseje su médico. El producto puede utilizarse con lentes de contacto usadas.



AGUSTIN ROSINOV
GSJ S.A.
APODERADO LEGAL



NORBERTO R. IZZIA
FARMACEUTICO
M.N. 13749

IF-2026-81553444-APN-INPM#ANMAT

COMPOSICIÓN

GlicoPro 10%, HPMC 0,2%, ácido bórico 0,25%, tetraborato sódico 0,03%, cloruro sódico 0,810%, agua purificada c.b. a 100 ml.

ADVERTENCIAS

- Lavarse bien las manos antes de utilizar el producto.
- No utilizar en caso de alergia o hipersensibilidad conocida a los componentes del producto.
- No tocar la superficie ocular con la boquilla del gotero.
- Cerrar bien el frasco después de cada uso.
- No utilizar el producto transcurridos 60 días desde su apertura.
- No utilizar el producto después de la fecha de caducidad.
- Administrar el producto al menos 5 minutos antes o después de la administración de otros productos oftálmicos tópicos.
- Conservar el producto a una temperatura comprendida entre 8 y 25 °C.
- En caso de reacciones adversas, interrumpir el uso del producto y consultar a un médico.
- No ingerir.
- Mantener alejado de fuentes de calor.
- Mantener fuera del alcance de los niños.
- No utilizar el producto si el envase parece dañado.

Presentación:

Caja con frasco gotero con 10 mL.

Fabricante:

FB Vision S.p.A.

Via San Giovanni Scafa snc – 63074 San Benedetto del Tronto (AP) Italia

Importador:

GSJ S.A.

Leopoldo Marechal 1184 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Condición de Uso: Uso bajo prescripción de profesional de la salud

Director Técnico: Farm. Norberto Izzia M.N.13749

Autorizado por la ANMAT PM-1975 - 70



AGUSTIN ROSINOV
GSJ S.A.
APODERADO LEGAL



NORBERTO R. IZZIA
FARMACEUTICO
M.N. 13749

IF-2026-81553444-APN-INPM#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2026-81553444-APN-INPM#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 24 de Agosto de 2026

Referencia: Rótulo y manual de instrucciones 79606

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.24 15:30:51 -03:00

Lorena Terrizzano
Director Nacional
Instituto Nacional de Productos Médicos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.24 15:30:51 -03:00